



INSCRITO COMO ARTÍCULO DE SEGUNDA CLASE EN LAS DIRECCIONES GENERALES DE CORREOS DE MEJICO Y HABANA

Nuestro delegado gubernativo

Nuestro delegado gubernativo, el capitán de Infantería don Benito González Unda, cesó en su cargo el día 1.º del actual, por haber sido destinado al ejército de Marruecos.

El pueblo de Potes, hizo a su delegado gubernativo, una cariñosa despedida, en la que tomaron parte todas las clases sociales; y de no haberlo impedido la premura del tiempo, que hizo que en los demás Ayuntamientos no tuvieran noticia de la marcha del delegado gubernativo, la despedida hubiera revestido caracteres de una verdadera manifestación.

Tal fué el acierto, el tacto con que el señor González Unda, supo desempeñar, por espacio de once meses, el difícil cargo de delegado gubernativo.

Cuando el Directorio militar, acordó la creación de los delegados gubernativos en los partidos judiciales, considerá bamos un acierto la medida, pues creíamos que esas delegaciones en cada partido, habían de proteger con su autoridad a los nuevos Ayuntamientos rurales, contra las asechanzas de los viejos caciques, que habían de entorpecer por todos los medios su gestión, para procurar su fracaso, pero temíamos por el éxito de la nueva institución, pues dado el carácter de la misión de los delegados gubernativos, se requería en el desempeño del cargo, aparte de la cultura y de la energía necesaria, la primera por tener que intervenir en múltiples asuntos, la mayor parte de ellos completamente ajenos a los estudios a que se da mayor extensión en la milicia, y la segunda, para imponer su autoridad y corregir abusos y corruptelas, y exigir responsabilidades; condiciones personales especiales, tacto y tino para el conocimiento de las personas y el trato de gentes, y para armonizar el rigor cuando fuera necesario aplicarle, con la benevolencia cuando las circunstancias lo aconsejaran.

Y este tacto especial tuvo el señor González Unda. Él supo encauzar la marcha económica y administrativa de los nuevos Ayuntamientos, desentrañando su complicada y no muy clara contabilidad, sin necesidad de emplear medidas de rigor, él consiguió que los pueblos mejoraran los locales destinados a escuelas; que se preocuparan del arreglo de los caminos; del saneamiento de las fuentes; él se ocupó de fomentar el establecimiento de asociaciones mutuas para el seguro de ganados, de organizar conferencias culturales; él puso toda su inteligencia y toda su voluntad al servicio de los intereses morales y materiales de la región, con un celo, con una actividad, con un desinterés, que los mismos lebaniegos no hubiéramos puesto en la empresa.

Mientras desempeñó el cargo, fuimos parcos en su elogio, porque no se creyera que nuestro aplauso era adulación, y nuestras alabanzas, inspiradas en la amistad o en el agradecimiento. Ahora que cesó en el cargo y se halla lejos, y que nadie podrá creer que nos mueve ninguna clase de interés, debemos hacerle la debida justicia, haciéndonos eco de la opi-

nión unánime de todo Liébana, que ha reconocido en el señor González Unda, un correcto caballero y un funcionario modelo.

Este sentir de Liébana debiera expresarse al señor González Unda, en alguna forma, que pudiera ser el dedicarle un sencillo álbum en el que se recogieran las firmas de cuantos estuviesen conformes con la idea. Si esta idea u otra, fuera aceptable, los alcaldes de Liébana debieran ser los encargados de llevarla a la práctica.

Sabe el señor González Unda, que en Liébana ha dejado un grato recuerdo de su actuación como delegado gubernativo, y muchos afectos y amistades particulares, y que todos deseamos que la suerte le favorezca contra los peligros de la campaña, donde será exacto cumplidor de su deber, como lo ha sido en cuantos cargos ha desempeñado al servicio de la patria.

El sargento Pepe Vilares

En los periódicos de Madrid, hemos leído, la semana pasada, que nuestro amigo y paisano, el sargento de Artillería, José Vilares Antón, había sido propuesto para la Cruz laureada de San Fernando.

El acto que ha dado motivo a la propuesta, según se hace constar en la orden del día 19 del pasado octubre, del regimiento de Artillería de costa y posición de Ceuta, fué el de que el sargento Vilares, en unión del teniente don Joaquín Fuentes Pila, también montañés, al regresar de Xauen, el 9 del citado mes, se lanzaron a un barranco, recogiendo y desmontando, con riesgo de su vida, unas bombas colocadas por el enemigo y cortando unos mil metros de alambre, que para ocasionar la explosión, tenían dispuesto los moros. Si la propuesta se aprueba y se concede al sargento Vilares la cruz de los héroes, estamos obligados sus paisanos a regalarle las insignias y a tributarle un homenaje, cuando regrese a Liébana.

Debemos recordar, con este motivo, que su otro hermano, Manolo Vilares, cabo que fué del regimiento de Valencia, también se distinguió y mereció ser mencionado en la orden del día, en las operaciones en que tomó parte dicho regimiento, en la campaña de Melilla de 1921.

Damos la enhorabuena a sus padres, por el buen comportamiento de sus hijos.

EL ROPERO DE CARIDAD DE SANTA VICTORIA

Presidido por don Ricardo Barredo y doña Remigia del Cerro, se hizo el reparto de prendas a los pobres de la región, el 1 de noviembre.

Asistieron las vicepresidentas de los cinco valles, encargándose cada una de su respectiva sección. Todas a porfía, han trabajado con verdadero entusiasmo por aumentarlas, y lo han conseguido, pues este año, se han llegado a reunir 1.095 prendas, o sea 83 más que el anterior y, en su mayoría, her-

mosas ropas de abrigo, chalecos de Bayona, camisetas, toquillas, etc.

Inmensa satisfacción nos ha causado ver nuestros trabajos coronados por el éxito más completo, pudiendo así cada año, remediar en mayor número, las muchas necesidades de tantos pobres. Gracias mil, a todas las personas que nos ayudan, y queremos también hacer constar, nuestro profundo agradecimiento hacia los indianos, que siempre se hallan dispuestos a contribuir generosamente, a todas las obras buenas de su inolvidable tierra.

La feria de los Santos

La tradicional feria de los Santos, la más importante de la provincia, después de la de San Mateo, de Reinosa, se celebró, los días 1, 2 y 3 del actual, con extraordinaria animación.

Contribuyó a ello de una parte, el tiempo verdaderamente espléndido, y de otra, la circunstancia de ser festivos los días 1 y 2. Con este motivo, la gente de todos los pueblos de Liébana, especialmente el elemento joven, acudió a Potes, a recorrer los mil puestos de baratijas y chucherías, y a disfrutar de las escasas diversiones que a los desocupados se les ofrecían: el baile y el cine.

Del resultado de la feria, se mostraban satisfechos los ganaderos. Los precios, ya bastante remuneradores, que habían regido en la pasada feria de Camaleño, no sólo se sostuvieron, si no que tuvieron un alza no despreciable. Nos referimos, claro está, al ganado vacuno, del que el gordo y el joven, se vendió mucho y se pagó muy bien.

Dada la mala cosecha de yerba que hubo este año, se esperaba que en estas ferias de otoño, hubiera mucha oferta de ganado, por tener que deshacerse de ello, por la imposibilidad de invernarlo, y que ese exceso de oferta, hiciera bajar los precios. Pero no ha sido así. Al contrario, lo mismo en la feria de Camaleño, que en la de los Santos, se presentó menos ganado que otros años, y ello obedece a que, indudablemente hay escasez de ganado y esto es lo que hace que se sostengan los precios ante la creciente demanda de los mercados consumidores.

No hay para que decir, que este movimiento en las transacciones y estos altos precios del ganado, representan para muchos labradores la perspectiva de un invierno llevadero, pues de algún modo viene a compensarle de las malas cosechas que, en general, han obtenido este año. Y como la animación y el movimiento en las transacciones del ganado en la feria, se reflejan inmediatamente en los almacenes y tiendas de comestibles, de ropas, de calzado, etc., también estos comerciantes e industriales, quedaron satisfechos del resultado de la feria.

Los únicos que por no haberles ido bien en ella, hablaban mal de la feria, eran los vendedores de ganado caballar, del que se presentó acaso mayor número que otros años, y aunque se vendió más de lo que era de esperar, dada la paralización, que en las últimas ferias, se ha notado en esta clase de ganado, los precios fueron verdaderamente irrisorios.

La peluquería de Heliodoro

No es esto un reclamo; es, más bien, un responso. Heliodoro ha cerrado su peluquería, y esto bien merece unos renglones en LA VOZ DE LIÉBANA, porque la peluquería de Heliodoro ha sido durante estos últimos 50 años, algo tan íntimamente unido a la vida de Potes, que cuando se escriba la historia de la villa, habrá que mencionara aquélla. Como habrá

que mencionar también a la tienda de Ramón de Celis y a estanco.

Estos tres establecimientos han sido los puntos de reunión donde, a falta de casinos, se reunían las tertulias de desocupados, y donde se discutían todas las cuestiones, se comentaban todas las noticias y se hablaba de todo, de política de asuntos locales, de lo divino y de lo humano.

Nuestros recuerdos alcanzan a tiempos en que ya Heliodoro tenía establecida su peluquería en la casita de planta baja sita en el Cantón, donde actualmente se halla la peluquería de Robles, y allí estuvo durante muchos años; pero antes había tenido Heliodoro su peluquería en el cuartito adosado a la casa de Ceballos, donde después todos hemos conocido la zapatería de Eusebio y de Rufino, y cuyo cuartito, por una rara coincidencia, ha desaparecido al mismo tiempo que Heliodoro ha cerrado su peluquería.

Durante mucho tiempo fué la peluquería de Heliodoro única en el pueblo, y aunque más tarde se establecieron varias Heliodoro conservaba su vieja clientela, y seguía siendo su local el punto preferido de reunión para comentar las noticias del día.

Heliodoro tenía el título de peluquero de S. M. que le fue concedido, por haber prestado sus servicios como tal peluquero a S. M. el Rey don Alfonso XII, cuando, en el año 1880, pasó varios días en Potes, con motivo de asistir a algunas cacerías organizadas en su honor.

Tiene Heliodoro bien ganado el derecho al descanso; pero seguramente sus viejos parroquianos han de echar de menos sus servicios y los ratos de charla en su peluquería, y muchas veces, obedeciendo a la inveterada costumbre, han de intentar dirigirse a ella, al pasar por la calle, sin acordarse de que se encuentra ya cerrada.

IDEAL

Mágica palabra, a cuyo conjuro levanta la frente el postergado; ilumina su porvenir, el adolescente; y la nave de la imaginación hiende los mares del realismo..

¡Cuántos individuos y cuántos pueblos, por falta de ideal, caen en la abyección!

El tráfico que pone en continuo movimiento a la humanidad, tiene su pedestal en el ideal; las ansias de nuestra mente registrando, con ojos de ansiedad, el futuro de nuestra existencia, no son otra cosa que el ideal; las delectaciones más puras de nuestro espíritu, se conciben al tocar el ideal.

Toda la prodigiosa obra que salió de manos del Creador, se funda, para su desenvolvimiento, en el ideal; el ideal rasga el velo de la ignorancia y se remonta al cielo del saber; el ideal es el lenitivo del infortunado, esperando el Destino favorable, cuando la desgracia le persigue; el ideal es la condensación del vivir.

Se puede concebir un individuo sin inteligencia, sin ambición; pero no sin ideal. Este mueve la máquina humana, dirigiendo la vista al porvenir.

El ideal es la fuente donde nacen los hechos.

Debreyne decía: «Todo dimana del ideal, costumbres, educación, literatura, política, civilización, la sociedad entera es formada por el ideal».

Del puro y elevado ideal, nacen los puros y elevados hechos; del bajo y degradante ideal, germinan las maldades e ignominias.

El primero eleva la naturaleza humana, remontándola hasta los hechos consumados que la Historia registra; arrastra las masas con frenético latir en pos del bien; ilumina con destellos sublimes, las regias frentes de los héroes inmortales.

Del segundo, brotan cual sanguinarios hacedores de satánico fuego, la irreligiosidad, las impudicias con el único acompañamiento pornográfico de periódicos, novelas y otros mil desastrados objetos, que aniquilan la moral y energía de un pueblo; de este trágico manantial, beben sus hediondas aguas, las turbas que conspiran y asesinan; el ejército que arroja de sí la disciplina y el orden; la justicia que se hunde en el cenagal de la parcialidad. Todo este cúmulo de errores rompe los cimientos de las naciones y las precipita en el abismo catástrofico que cada pueblo tiene bajo sus plantas.

El ser humano, al percibir los albores de la razón, siente, en su propia alma, las vibraciones del ideal, que no llega a su completo desarrollo en tanto no le alcanza el individuo.

En el espacio que media entre los primeros impulsos del ideal, hasta su madurez, va tomando estado en el individuo, conforme a su condición e inteligencia. Entonces cuando puede ser moldeado y orientado hacia el bien, y es cuando también la voluntad puede ser orientada por caminos menos ásperos que los de nuestra humana condición.

La infancia y la adolescencia son terrenos aptos para la conformación de ideales. inculcar en estas edades los sentimientos que preside el buen ideal, y observaréis el paralelismo que el individuo sigue, imprimid los malos afectos que rige el mal ideal, y veréis al individuo trastornando la colectividad; y ésta desmoronando los pueblos.

El ideal rige los destinos del hombre.

Necio es creer que el ser humano carece de él; pero es doblemente absurdo, que quien creyéndolo, no se esfuerce en difundir el bueno y combatir el malo.

El individuo es idéntico a su ideal; si éste es pernicioso, aqué también lo es.

He ahí el por qué de la importancia que tiene el ideal.

Quitad de la creación el ideal, y se vendrá a tierra toda la organización humana.

Quitadle de la sociedad y la vida se paralizará.

Quitadle del individuo y sus potencias se atrofiarán.

FLORENCIO DE LA LAMA BULNES

Tomás García y G. de Enterría-Abogado.—Calle del Doctor Encinas, 9, enfrente de la confitería de don Cástor del Río, Potes.

CONFERENCIAS AGRÍCOLAS

CONTINUACIÓN

El señor Barón de Beorlegui habló a continuación para corroborar la necesidad de la buena confección del estiércol.

Citó el caso de que en Mazcuerras, el culto agricultor don Hermenegildo Gutiérrez Díaz, con el solo empleo del estiércol, hecho en estercolero cubierto y con foso para recoger los orines, empleando las variedades gallega y guipuzcoana de maíz, había obtenido ocho y nueve celemines de grano, donde antes sólo se producían tres por carro de tierra.

Dijo que para la mayor producción de las cosechas, hay necesidad de seleccionar bien las semillas; pues éstas llevan por medio de los fenómenos hereditarios, las buenas cualidades de las plantas que las produjeron, y dan origen a otras análogas a aquéllas. El empleo de buenas y selectas semillas, es tan útil en la agricultura, como el empleo de buenos sementales en la ganadería.

Para seleccionar o elegir semilla, debe tomarse ésta, de entre las plantas de mayor parte del plantío, y de la parte central de las espigas o de las mazorcas de mayor rendimiento y de granos más gruesos y pesados.

Estas cualidades, las adquieren las plantas en el transcurso de su vida, muchas veces por el buen cultivo y abonado conveniente, el cual crea productos más precoces y abundantes.

La planta es un ser vivo que se nutre, y se nutre por el aire y por el suelo, así es que necesita espaciamento o separación, para que cada planta pueda aprovecharse de una mayor cantidad de elementos nutritivos, aéreos y sólidos o líquidos, contenidos respectivamente en el aire y en el suelo que la sustenta, por eso obtiene mas cosecha el que dentro de límites prudenciales, espacia o separa más las plantas.

Otra manera de obtener más cosecha de las siembras, es el sembrar las plantas en líneas que permitan el empleo de máquinas salladoras o escardadoras, que quiten las malas hierbas que absorben las sustancias nutritivas, destinadas al cultivo, así como la humedad.

Por el empleo de estas máquinas y con el solo gasto de 10 pesetas en total, ha hecho el sallo y resallo de un plantío de 30 carros de remolacha, el citado propietario de Mazcuerras, don Hermenegildo Gutiérrez.

Con ello ha evitado también en las remolachas, los malos efectos de la sequía, pues el aparato sallador con su vertedera aporca o adiciona tierra junto a la raíz, y evita que ésta se deseque.

A continuación habló de la ventaja de la alternativa de las cosechas, pues las plantas leguminosas

por absorber del aire el nitrógeno por la vida simbiótica que tienen con las bacterias nitrogenantes, dejan el terreno abonado de este elemento, no teniendo por qué preocuparse los labradores, de echar al año siguiente abono nitrogenado al cereal que sigue, trigo, cebada, etc.

Este hecho de las bacterias intrificantes descubierto en las leguminosas por Hellriegel, en 1905, fué utilizado en la práctica de los cultivos en Italia, por el maestro Solari, de igual forma que el descubrimiento de las ondas eléctricas del éter, delatadas por Hertz, fué aprovechada más tarde por Marconi, para la telegrafía sin hilos.

Dijo que una buena alternativa solariana que se seguía en Navarra, y que podía adoptarse aquí, era la alternativa de habas y cultivo cereal.

También, y puesto que hay plantas de raíz penetrante o pivotante y de raíces superficiales o fasciculares, pueden alternar, economizando abono, unas con otras, ya que toman los elementos fertilizantes del suelo, de distintas capas.

Habló de lo importante que es el empleo de buenos abonos para la obtención de buenas y abundantes cosechas. Dijo que muchos son los daños que han hecho los vendedores de malos abonos, no sólo por el fraude cometido por ellos con el labrador, sino por la escama que después les queda para el empleo de los buenos.

Manifestó que él, desde el Laboratorio Agrícola de Santander, y para ayudar a los agricultores, hacía gratuitamente los análisis comprobatorios de abonos de los socios de la Cámara Oficial Agrícola, la que por la sola cuota anual de una peseta, daba esta y otras muchas más ventajas a sus socios.

En las Escorias Thomas, nos dijo, hay que exigir a las casas vendedoras, la declaración clara y terminante, del tanto por ciento de ácido fosfórico soluble, amónico de Wagner; pues son de poca eficacia los que contengan menos del 15 % de esta clase de ácido fosfórico, y dan poco efecto útil en nuestros prados, aunque contengan el 18/20 % de ácido fosfórico total; pues este es sólo soluble, merced a ácidos enérgicos que nunca posee la planta. También hay que preferir, en igualdad de condiciones a aquéllos que contengan más finura del 75 % pues cuanto más fina sea la motienda de la escoria, más superficie de ataque tienen por las raicillas de las plantas y los jugos ácidos por ellos segregados, y es más asimilable el ácido fosfórico.

La escoria conviene en los prados de terrenos poco calizos; pues las escorias vienen a tener de 48/52 % de cal, y así se les adiciona.

Los superfosfatos de cal, se rebajan en su riqueza o graduación adicionando crema, y está expuesto el labrador, muchas veces, a tomar por superfosfato de 18/20 % de riqueza en ácido fosfórico total soluble,

alguno que sólo contenga una riqueza de 10/12 %, como suele acontecer con algunos productos venidos de Bilbao principalmente.

Estos fraudes se descubren en nuestros laboratorios, y el labrador lo que debe de hacer, es recoger en frascos de vidrio lacrado muestras del abono a su llegada y remitirlos, levantando acta de toma de muestras, pues éstas deberán ser tres. De esta forma podrán reclamar a la casa vendedora y ser castigada ésta.

Otros fraudes pueden ser reconocidos directamente por el labrador.

Las silvinitas, que contienen gran cantidad de sal común o cloruro de sodio 60/66 % ó 50/55 %, tienen además 10/12 % de materias insolubles.

Así, pues, cogiendo un poco del producto y echándolo en un vaso de agua, si se disuelve todo, no contiene producto insoluble, y es seguramente kainita buena; pues algunos venden por buenas kainitas, silvinitas malas.

El nitrato de sosa, el cloruro potásico y sulfato amónico, suelen mezclarlos con la sal común, y esto se reconoce sin más que echar sobre el fuego estas sales; la primera siendo pura aviva el fuego por su oxígeno sin decrepitar, y decrepita si contiene sal común; y de los otros dos, el cloruro potásico decrepita poco, y da llama azul violeta al fuego, al través de un vidrio azul de cobalto, y la segunda al estar mezclada presenta cristales cúbicos (de sal común) mezclados con los prismas alargados del sulfato amónico.

El sulfato potásico, suele mezclarse con arenilla fina, que es insoluble, y este fraude se reconoce con sólo disolver la sal potásica en el agua, pues las arenillas quedan en el fondo del vaso.

Además, nos dijo, sobre los laboratorios están los campos de experiencias, de los cuales hemos establecido dos en Potes; dos, en Bedoya; dos, en Valderredible, y otro, estableceremos en Frama.

A continuación se proyectaron y explicaron por dichos señores ingenieros, interesantes proyecciones foto-eléctricas de campos de experiencias y resultados obtenidos, en Peñacastillo, Ampuero y otros puntos.

De ellos, nos dijo el señor Barón de Beorlegui, se deduce la conveniencia del empleo del abono completo, pero preparado y compuesto por vosotros mismos en evitación de engaños.

Asistieron labradores de Potes, Tama, Bedoya, Frama, Ojedo, La Vega y otros pueblos.

El público salió satisfechísimo.

—(o)—

Posteriormente, el día 23 de octubre, los mismos dos señores ingenieros dieron conferencias en el pueblo de Frama, donde en campos del entusiasta agricultor don León Fernández Cavada, establecieron parcelas de experimentación sobre habas, guisantes y lentejas. Tenemos entendido que la labor realizada

en dicho pueblo, por los conferenciantes, ha gustado mucho.

—(o)—

Relación de campos de experiencias, instalados por la Cámara Oficial Agrícola de Santander, este año:
Polientes (Valderredible): Habas, don Francisco López Lucio; trigo, don Nicolás García Bustamante.

Potes (Liébana): Margen derecha del río Deva: Trigo rubial, don Pablo Santervás. Margen izquierda del río Deva: Trigo rubial, don Manuel Bustamante, llevador don Angel Serna.

Esanos de Bedoya (Liébana): Trigo tremerino, don Gerardo Cantero González; trigo de otoño, don Mariano Cuevas.

Frama (Liébana): Habas, guisantes y lentejas, don León Fernández Cavada.

MES DE ANIMAS

Por el claustro de Santo Toribio

Por el triste claustro
solitario y sombrío,
han cruzado dos monjes a la par,
son sombras de los muertos,
mas sus labios se mueven
y apenas se les oye murmurar.

Por el triste claustro
solitario y sombrío,
van evocando el tiempo que pasó:
¿Te acuerdas, di; te acuerdas?
¡Aquí vivimos, mas hoy!
Tu gloria ¡oh Liébana! por aquí pasó.

«La Cruz de Cristo
te hará un día renacer,
La esperanza, oh Liébana, no ha muerto para tí»,
así iban murmurando
por el ancho claustro
y la noche sólo les oyó allí...

GONZALO F. HUIDOBRO

Limpias-2-XI-24.

El último señor de Cantabria

Para muchos lebaniegos, será totalmente desconocida la bella, figura entre histórica y legendaria, del fundador del Monasterio de Piasca, de quien Amós de Escalante, en su libro «Costas y Montañas», da cumplida noticia que en extracto vamos a divulgar:

Llama Escalante «el último señor de Cantabria», al conde Rodrigo González de las Asturias, de la estirpe de Lara, esposo de una infanta de Castilla, hermano del conde don

Pedro González de Lara, privado éste de la reina doña Urraca y señor aquél de vasallos, con soberano imperio, a principios del siglo XII, en cuanto la costa cántabra abarca entre las desembocaduras del Asón y del Deva.

Luchó contra el rey Alfonso VII, que asoló fortalezas y viñas, bosques y haciendas de los nobles que, tomando partido por la reina, se refugiaron en las asperezas del país, en las que, con astucias y arterías, acudió a hostigarlos el don Pedro, en su veleidad. Don Rodrigo y el rey, por llamada de éste, se encontraron con sus leales en Aguilar de Campóo, y el rey, ofendido y aprovechando la ocasión de expeditiva justicia, le agañotó y le echó abajo del caballo, haciéndole preso, ante el espanto y la huida de sus secuaces.

Le obligó a renunciar al señorío y por cálculo nombrole alcaide de Toledo y le dió tierras en Extremadura y Castilla, enviándole a pelear contra el moro. Vuelto triunfador de Sevilla, el rey le negó trato, y amargado don Rodrigo, besándole las manos y haciéndole entrega del mando que tenía, se partió a Tierra Santa.

Casó dos veces, ambas desventuradamente; la primera, por sobreponerse al efecto la codicia de grandezas; la segunda, por la vida fugaz de la esposa tierna e insólitamente amada. Con estas amarguras, con la ingratitud del rey—que era la patria—y la nostalgia de los nativos montes, fué al destierro. En Siria, peleó como en España, ganó a los infieles una fortaleza cerca de Ascalón, que entregó a los caballeros del Temple, y con vaga esperanza, tornó a la patria. Quiso ver al rey y no le fué concedido; odio tenaz del magnánimo Alfonso VII, de glorioso reinado. Vagó desesperanzado algún tiempo en las cercanías de Castilla, en Navarra y Cataluña, al halago lejano de sus valles, a quienes el rey vedó que le diesen asilo. Acogiose a Valencia, donde vivió algún tiempo, hasta que dándole los árabes, por causa que se ignora, en bebida preparada el germen de una incurable enfermedad, se halló cubierto de lepra, miserable, abandonado de todos, y tornó a embarcarse, ya no paladín sino peregrino penitente, para Palestina. La muerte le tomó junto al Santo Sepulcro.

La leyenda se apoderó de esta figura, cautiva por el relieve y color con que domina una época histórica. La crónica general le supone uno de los jueces de campo en el célebre reto del Cid a sus yernos los condes de Carrión. El infante don Juan Manuel, en su céle-

bre libro del «Conde Lucanor» (capítulo 46), cuenta su peregrinación a Palestina y el común rumor de que la lepra le había sido impuesta por el cielo, en castigo de haber calumniado con el pensamiento a su esposa. Finalmente, Sota (*Crónica de los príncipes de Asturias y Cantabria*), asegura que en su tiempo las gentes del campo cantaban en la Montaña romances cuyo argumento eran las aventuras del célebre caballero, uno de los cuales comenzaba:

Preso le llevan al conde,
preso y mal encadenado...

También en las frías asperezas de Liébana—termina Amós de Escalante—hallaréis su memoria si venís a visitar el viejo templo de Piasca, que fué monasterio y fundación suya, donde quiso que sus trabajados huesos reposaran y donde acaso reposan.

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS DE POTES

A partir del 1.º del próximo mes de diciembre, y en virtud de la nueva organización de oficinas ambulantes, queda suprimida la segunda expedición del correo de Santander a Oviedo, que tiene su salida de nuestra capital a las 13,30 creándose en su lugar una de Santander a Llanes, que lo verificará, en el tren número 5, a las 17,10, para llegar a Llanes a las 21.

Como consecuencia de tal reforma será cambiado el horario de la segunda conducción de Unquera, no partiendo de éste punto hasta no enlazar con la nueva expedición.

Potes, 27 de octubre de 1924.—*El Administrador.*

La carne de caballo

El tablajero de esta villa, don Ceferino Rodríguez, ha solicitado y obtenido del señor gobernador, autorización para sacrificar y poner a la venta para el consumo público, carne de caballo.

Si el público se acostumbrara a consumir esta clase de carne, podría ser esto una solución para el problema de la carestía de las subsistencias, pues dado el bajo precio que ahora tiene el ganado caballar, la carne podría darse a mitad de precio que la de vaca, y sería también una solución para los criadores de ganado caballar, que ahora no tienen salida para su ganado.

Como es natural, el gobernador condicionó la autorización, con arreglo a las disposiciones vigentes para que se cumplan los preceptos sanitarios y para que el público no pueda llamarse a engaño. Por ello prohíbe que en la tablajería en que se expendan carne de caballo, pueda expendirse carne de otra clase, y que, con un rótulo en caracteres bien visibles, se anuncie que en dicho despacho se vende carne de caballo. También exige que el local donde se sacrifiquen los caballos se halle independiente del en que se sacrifiquen las demás reses destinadas al consumo.

De los Valles

Vendejo.

Nuevo matrimonio.—En la antigua y bonita iglesia parroquial de la Asunción de Nuestra Señora, del cercano pueblo de Casavegas (Palencia), tendrá lugar, el día 20 del corriente mes, jueves, el enlace matrimonial de la simpatiquísima cuan bella señorita, doña Encarnación Morante Díez, amantísima hija de mis antiguos y consecuentes amigos del referido Casavegas, don Esteban Morante y doña Mauricia Díez de Morante, con el simpático y apuesto joven de San Salvador de Cantamuga (Palencia), Evelio Gutiérrez González.

La boda se efectuará en pura familia, por reciente y sentidísimo luto de una tía carnal de la novia.

Deseo, a la futura pareja, muchas felicidades; y una luna de miel eterna.

VELARDE

Polaciones

Curado ya de su enfermedad, ha vuelto a Calahorra, el canónigo don Clemente de Cosío. Mucho nos alegramos.

—(o)—

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo don Eulogio Roiz, de Lombraña, que después de breve estancia en este valle, ha regresado a la Corte.

—(o)—

Ha dado a luz, en Puente Pumar, a una niña, Carmen Gómez, esposa de Antonio Cosío. Enhorabuena.

—(o)—

También dió a luz, con toda felicidad, a otra niña, Julita Gómez, esposa de Pedro Gómez, de Santa Eulalia.

—(o)—

El día 8 del presente mes, contrajo matrimonio Eloy Alonso, de Lombraña, con la joven de Uznayo, María González. Que sea enhorabuena.

—(o)—

Ha fallecido en Uznayo, doña Francisca Noriega, vecina que fué en algún tiempo de San Mamés, viuda de don Pedro Cosío.

—(o)—

Murió en San Mamés, un precioso niño de Juan Domingo Gómez y Espezanza Alonso. Reciban sus padres nuestro más sentido pésame.

Frama

CABO DE AÑO Y HOMENAJE

Según anunciábamos en el número anterior, el 30 del pasado octubre, tuvo lugar en la iglesia parroquial de Frama, la misa cabo de año, por el eterno descanso de don Cesáreo Gómez de Bedoya, a la que asistieron, además del pueblo en masa, todos los señores sacerdotes del Ayuntamiento de Cabezón de Liébana e infinidad de personas de Potes y de los pueblos inmediatos. Satisfecha puede estar la distinguida viuda doña Remigia de la Lama y demás familia, porque vieron de mani-fiesto, una vez más, las muchas amistades y simpatías con que dentro y fuera de Frama contaba el finado.

Terminada la misa y desde la iglesia, formose una comitiva compuesta de cuantos habían asistido a las honras fúne-

bres, los del pueblo, forasteros y todos, precedidos de los niños de las escuelas, se encaminaron hacia la casa en que nació y vio don Cesáreo Gómez de Bedoya (q. e. p. d.), y al que su pueblo quería testimoniarle, en ese día, de una manera sencilla, el más profundo agradecimiento por cuantos beneficios y favores de él ha recibido.

Ya en la carretera, y frente a la casa donde se había colocado la lápida, se adelantó el vocal de la Junta administrativa, don Leopoldo Gutiérrez, el que, en breves cuartillas, ofreció en nombre del pueblo el homenaje, enalteció la memoria y grandes virtudes del finado, puso de relieve algunas obras dignas de todo encomio y alabanzas hechas por su pueblo, y terminó recordando las muchas veces que supo enjugar con el paño de la caridad, las lágrimas de sus convecinos, por lo que todos deben guardarle gratitud eterna.

Habla después, en nombre de su señora tía doña Remigia de la Lama, don Carlos García Martínez, quien con palabra fácil, aunque lleno de emoción, da las gracias al pueblo en frases verdaderamente sentimentales y del más puro cariño, por aquella manifestación de gratitud con que Frama se honra. A continuación, don Jesús del Cerro, descubrió la lápida, en la que se lee: «Homenaje que Frama dedica a su bienhechor don Cesáreo Gómez de Bedoya, 1843-1923». Una nutrida salva de aplausos al descubrir la lápida, dió fin al acto.

G.

6-11-1924

AL VUELO

Precios del mercado del lunes 10 de noviembre.

Trigo, 45 reales cuarto.
Cebada, 40 id. id.
Garbanzos, 32 id. emina.
Fréjoles blancos, 34 id. id.
Legumbre, 14 id. id.
Habas, 14 id. id.
Patatas, 16 id. arroba.
Jamón curado, 7,50 pesetas kilo.
Queso picón, 7 pesetas kilo.
Huevos, 16 reales docena.

—(o)—

La comisión formada por el señor delegado gubernativo, don Benito González Unda; el diputado provincial, don José María de Bulnes, y el alcalde de Potes, don Vicente María del Arenal, que ha ido a Santander y a Madrid a gestionar la favorable resolución del asunto de las multas impuestas a los poseedores de alquitaras; ha regresado muy confiada en que será levantada la multa, por ser de justicia.

(o)—

El día 27 del pasado octubre, se celebró, en el Monasterio de Santo Toribio, el matrimonio del joven de Bada, don Julián Fernández con la bella joven de Campollo, Dolores Torre.

Bendijo la unión el párroco de Valmeo don Gerardo Gómez, pariente de los contrayentes, y fueron padrinos, el joven Francisco Torre, hermano de la novia, y la bella joven Filomena Fernández, hermana del novio.

Los recién casados, a los que deseamos muchas felicidades, salieron en viaje de novios para Santander.

—(o)—

Ha pasado unos días en Liébana, nuestro amigo don Jesús Díaz Cuevas, médico de Villabañez (Valladolid).

—(o)—

Después de pasar unos días en Potes, ha marchado a Santander, doña Elisa Miguel de Ruiz, con su bella hija Pílar.

—(o)—

Con objeto de visitar a su hijo Félix, ha salido para Villacarriedo, nuestro amigo don Matías Gutiérrez, de Beares, con su hija, la bella señorita Isabel.

—(o)—

Ha sido sobreseída la causa que se seguía contra el teniente alcalde de este Ayuntamiento, don Fernando G. L. Campuzano, a quien, con tal motivo, damos la enhorabuena.

—(o)—

Para cumplir el período de instrucción, como soldado de cuota en el regimiento de Valencia, ha marchado a Santander, nuestro amigo el joven oficial de Correos, actualmente encargado de la estafeta de esta villa, don Enrique Revuelta, por cuyo motivo se ha hecho cargo de esta oficina, el joven oficial del Cuerpo, don Joaquín Revuelta.

—(o)—

El vecino de Dobres, don Pedro Rojo, encontró un día de feria, en la carretera de Ojedo a Tama, un portamonedas con una cantidad en dinero, y después de hacer varias indagaciones en busca de quien pudiera ser su dueño, sin resultado, la depositó en la redacción de LA VOZ DE LIÉBANA, a disposición de quien acreditara la propiedad del portamonedas.

Pocos días después, se presentó a recogerle su dueño para quien, dada su modesta posición, la pérdida suponía un quebranto de importancia, y quedó muy agradecido al señor don Pedro Rojo por su rasgo de honradez.

—(o)—

Después de pasar la temporada de verano en Frama, han marchado para Madrid y Sevilla, la distinguida señora doña Remigia de la Lama, viuda de Gómez de Bedoya y sus sobrinos, don Carlos García y su esposa, doña Remigia del Cerro con sus bellos niños.

—(o)—

Han trasladado su residencia a Llanes, don Miguel Simón Garrido y su joven esposa, doña Aurelia Serdio.

—(o)—

El día 1.º del actual, marchó a Santoña, con sus bellos niños, la señora doña Elisa Carecedo, distinguida esposa del que fué digno delegado gubernativo de este partido, don Benito González Unda.

—(o)—

Pasó unos días en Tama, el joven suboficial de Caballería, Manolo Vélez.

—(o)—

Después de una ausencia de varios meses, han regresado a esta villa, nuestro estimado amigo don Victoriano González, con su distinguida esposa doña Jesusa Linares.

María Luz Valle Viqueira
profesora de corte sistema Martí, ofrece sus servicios en corte y confección. Doctor Encinas, 7, Potes.

CASA MAESTRO.—Carbajal, 3, Santander.

Campos Eliseos de Lérída

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS
FUNDADO EN 1864 POR

Don Francisco Vidal Codina
DIRGIDO POR

Don Silvio Vidal Pérez

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada Casa

Arboles frutales

En grandes cantidades, de las especies y variedades
() () más superiores que en Europa se cultivan () ()

Vides Americanas

NJERTOS, BARBADOS, ESTAQUILLAS de inmejor-
:-: rables condiciones y absoluta autenticidad :-:

Se enviarán gratis los catálogos de las diferentes sec-
ciones que dedica esta Casa, a quienes lo soliciten.
La práctica en los embalajes y demás, permiten verifi-
car la exportación a todas las regiones que me favo-
:-:—: rezcan con sus órdenes :-:—:

--: TELEGRAFO Y TELEFONO NUMERO 38 --:

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Desembolsado: 2.500.000.

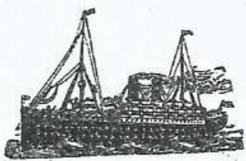
Fondo de reserva: 3.850.000

CAJA DE AHORROS establecida en 1878

Intereses: 3 por 100 a la vista, con abonc al semestre, sobre
cualquier cantidad, sin limitación.

La sucursal establecida por este Bar.co, en la villa de Po-
tes, realiza toda clase de operaciones de banca, bajo la direc-
ción de don JUAN JOSE BUSTAMANTE.

Horas de despacho: Días laborables, de nueve a doce de la
mañana, y de dos a cinco de la tarde.



Vapores Correos Españoles

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de noviembre, a las tres de la tarde, saldrá de Santander, salvo contingencias, el nuevo vapor

ALFONSO XIII

SU CAPITAN DON AGUSTIN GIBERNAU

admitiendo pasaje de todas clases y carga para Habana, Veracruz y Tampico.---Este buque dispone de cr-
marotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

PARA HABANA: 535 pese'as, más 14,25 de impuestos. Total, 549 25.
PARA VERACRUZ: 585 pesetas, más 7,50 de impuestos. Total, 592,50.
PARA TAMPICO: 585 pesetas, más 7,50 de impuestos. Total, 592,50.

Línea de la Argentina

El día 30 de noviembre, a las diez de la mañana, saldrá de Santander, salvo contingencias, el vapor
SAN CARLOS para trasbordar en Cádiz al vapor

Infanta Isabel de Borbón

que saldrá de aquel puerto el 7 de noviembre, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Río Jeneiro,
Montevideo y Buenos Aires.---Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluido impuestos,
432,60 pesetas ---Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander, señores HIJOS DE
ANGEL PEREZ Y COMP.ª, Paseo de Pereda, 36. Teléfono n.º 63. Dirección telegráfica y telefónica: Gelpérez.